

Alfabetización, derechos humanos y democracia

José Rivero H.*

La determinación de la Asamblea General de las Naciones Unidas de proclamar a 1990 como "Año Internacional de la Alfabetización" constituye una doble afirmación: la constatación de la enorme gravedad del problema y el reconocimiento de la insuficiencia de los esfuerzos emprendidos por numerosos países y por la comunidad internacional para enfrentarlo.

Si no cambia la tendencia actual, la humanidad ingresará al siglo XXI con un mínimo de 954 millones de adultos analfabetos, pues a pesar de observarse la reducción sensible, en buen número de países, del porcentaje de analfabetos con relación a la población total, la cifra absoluta de éstos aumenta debido en parte al elevado crecimiento demográfico. Intensifica la gravedad de este problema la evidencia de que al borde de la última década del siglo, más de 100 millones de niños no tienen acceso a ninguna forma de educación primaria y más de un billón de personas tampoco tiene acceso a conocimientos básicos disponibles, ni a calificaciones ni tecnologías que pudieran mejorar su calidad de vida y elevar su posibilidad de participar en el desarrollo de sus comunidades locales y nacionales.

Esta situación representa, en su conjunto, una violación planetaria al principio de igualdad entre los hombres y al derecho fundamental a la educación, reconocido como condición básica para el cumplimiento de otros derechos. Si bien el problema del analfabetismo afecta, evidentemente, en primer lugar el desarrollo personal y familiar de los hombres y mujeres iletrados, excede en muchos aspectos este marco individual e incluso el de cada nación considerada aisladamente. En efecto, no hay país que pueda utilizar adecuadamente los logros de la ciencia y tecnología en función de su propio desarrollo si su población presenta altos índices de analfabetismo. Asimismo, la ausencia del ejercicio de la escritura atenta directamente contra la profundización y la renovación de las propias identidades nacionales.

El problema del analfabetismo se plantea en términos de desigualdades, la desigualdad en el acceso al saber está unida a la desigualdad en el acceso al bienestar. No es casualidad que más del 98% de los analfabetos del mundo vivan en las áreas geográficas y en los grupos humanos más pobres, mientras el denominado mundo industrializado destina cada vez más recursos a bienes superfluos y al armamentismo nuclear; no es por azar que en países del Tercer Mundo coexistan grupos oligárquicos con multitudes de seres viviendo en la miseria y que sean las mujeres y los indígenas quienes menos acceso tengan a los bienes educativos. El analfabetismo es, entonces, una de las principales expresiones del abismo que separa a privilegiados y desheredados.

Se reconoce, por ello, que el origen del analfabetismo está asociado estrechamente al conjunto de la situación socioeconómica y al grado de

* Especialista en educación de adultos de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

desarrollo de cada país, a las diferencias entre el proceso de urbanización y el atraso rural, a las desigualdades socioeducativas y a problemas étnico-culturales no resueltos. Esta asociación induce a reconocer que las cifras globales ocultan profundas diferencias entre las regiones, los países, y en el interior de éstos e induce a asociar al analfabetismo también con la insuficiencia global de recursos, es decir, pobreza nacional y, en no pocos casos, distribución inadecuada de los recursos disponibles.

Producto de estas persistentes desigualdades, es la exclusión de los analfabetos en los planos social, económico y político. Se da un curioso círculo vicioso: están marginados por no saber leer y no pueden aprender a leer porque están excluidos. Se da una suerte de dialéctica que hace del analfabetismo una causa y al mismo tiempo una consecuencia de la pobreza.

Todo lo anterior afecta sustantivamente el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la idea misma de democracia.

¿Ejercicio efectivo de los derechos humanos?

La condición de analfabetismo creciente afecta no sólo el cumplimiento del artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos destinado a la educación¹ sino el de la mayoría de los demás enunciados. El artículo 2 estipula que "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración...", mas es lógico preguntarse ¿cómo invocarlos cuando no se cuenta ni con los medios para tomar conciencia ni con los que posibiliten defenderlos?

Los artículos 4 al 14 de la Declaración, referidos a situaciones de dignidad humana y al reconocimiento de derechos jurídicos, demandan conocimientos de lectoescritura sin los cuales será difícil o imposible ejercerlos. En efecto, si nos atenemos al derecho "a una misma protección de la ley", un iletrado es incapaz de conocer los documentos requeridos por los procedimientos administrativo o judicial; no es capaz de comprender la magnitud de las preguntas que se le harían o de las acusaciones de las que podría ser objeto, no podría verificar la exactitud y la imparcialidad con que se anotarían sus respuestas; en esas condiciones es lógico que su vida y libertad dependen de ponerse en manos de terceros para una defensa de la cual él no sería dueño eficaz.

Los derechos a la nacionalidad (art. 15); a constituir familia (art. 16); a la propiedad (art. 17); a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (art. 18); a la seguridad social (arts. 22, 24 y 25); al trabajo, salario justo y de asociación (arts. 20 y 23), serán igualmente mejor ejercidos por personas que han sido alfabetizadas, condición educativa indispensable para tener acceso y procesar informaciones, para crear nuevos conocimientos y para participar en el propio mundo familiar, comunal y nacional. Es particularmente dramático reconocer cómo el derecho al trabajo y a la libre

¹ Art. 26 (1) "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita al menos en lo concerniente a la instrucción elemental fundamental. La instrucción elemental será obligatoria..."

elección de una actividad profesional está, en todas las sociedades, cada vez más condicionado por el conocimiento de la lectura y la escritura; es un lugar común constatar que los empleos que exigen el mínimo de calificación y son más peligrosos para la salud física y moral, están reservados a los que no saben leer ni escribir y que, igualmente, los menos instruidos son los primeros en ser golpeados por la recesión y la cesantía.

El derecho a la libertad de opinión y de expresión (art. 19) y el referido a la participación en la vida cultural de la comunidad y la protección por producciones científicas, literarias o artísticas de las que es autora la persona (art. 27), son particularmente afectados por la condición de iletrismo.

Serían múltiples los ejemplos posibles de presentar respecto a estos derechos. Pocos tan claros, sin embargo, como cuando se analizan los efectos del colonialismo y la conquista en la vida de pueblos con lenguas propias y expresiones culturales y artísticas de extraordinario valor que por razones del dominio económico y militar al que fueron sometidos, se convirtieron en ciudadanos de segunda clase, en idólatras y en analfabetos. La imposición de lenguas, de alfabetos extraños y de modos de producción distintos, así como la devaluación de las culturas indígenas y de sus expresiones artísticas, literarias o científicas, constituyen una de las razones centrales del analfabetismo que hoy el mundo lamenta.

En suma, el derecho de aprender sigue siendo condición para el cumplimiento cabal, efectivo y realmente universal de los derechos humanos².

La democracia insuficiente

La idea de democracia está estrechamente asociada a las de participación individual y social, igualdad de derechos, elección de autoridades y control del poder. Importa destacar en este caso que las distintas formas de organización democrática, directa o indirecta, ponen énfasis tanto en la "libertad individual" como, alternativamente, en la necesidad de conseguir y salvaguardar la "igualdad".

² La Declaración de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos celebrada en el local de la Unesco en París (marzo, 1985), hizo especial énfasis en este derecho tal como se desprende de los siguientes extractos: "El derecho de aprender es:

- el derecho de leer y escribir,
- el derecho de cuestionar y reflexionar,
- el derecho a la imaginación y a la creación,
- el derecho de leer su medio y de escribir la historia,
- el derecho de tener acceso a los recursos educativos,
- el derecho de desarrollar sus competencias individuales y colectivas

El derecho de aprender es un instrumento indispensable desde ahora para la supervivencia de la humanidad...

Si se quiere que las poblaciones satisfagan sus necesidades esenciales, incluso alimenticias, ellas deben tener el derecho a aprender.

Si se quiere que las mujeres y los hombres vivan en buena salud, ellos deben tener el derecho a aprender.

Si se quiere evitar la guerra, es necesario aprender a vivir en paz, aprender para comprenderse.

Aprender es la palabra clave.

Derecho fundamental del hombre, su legitimidad es universal..."

El analfabetismo afecta directamente la idea misma de democracia, cualquiera sea la opción alternativa que se tenga en el conflicto entre el individuo y la "voluntad general" o entre la preeminencia de la igualdad o de la libertad.

En un mundo donde la legislación de algunos países mantiene aún distinciones entre personas instruidas y analfabetas, negando condición ciudadana a estos últimos, donde millones de hombres y mujeres no pueden ejercer su derecho a voto con plena conciencia porque no saben leer ni escribir, no tiene sentido sostener que tiene plena vigencia el art 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que afirma que "toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país...", y asimismo, "tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país".

Es cierto que en determinadas circunstancias los analfabetos participan en actividades políticas de la comunidad, pero también es cierto que fuera del nivel local, la participación en las instituciones políticas les está totalmente vedada, siéndoles cada vez más difícil tener puestos de responsabilidad institucional. Hay que preguntarse, entonces, ¿cómo participar en democracia cuando no se cuenta con medios escritos de información y de reflexión sobre las posturas en debate?

Ahora bien, la democracia se constituye, se consolida y se logra no sólo mediante procesos políticos y sociales, sino también, a través de procesos educativos. El sistema nacional de educación, a través de respuestas específicas en sus programas, contenidos curriculares, metodologías y en la formación democrática de sus agentes, así como las diversas modalidades de educación no formal –en la que se privilegia el uso de medios de comunicación– pueden ejercer influencia decisiva en la construcción y en la consolidación de la democracia.

La educación de adultos es la modalidad con mayor potencialidad en apoyar el desarrollo del pensamiento político, la organización social y el comportamiento cotidiano democrático. Los programas de alfabetización, de educación básica de jóvenes y adultos, de educación cívica, de cooperativismo, de desarrollo comunal, de educación sindical o los programas para mujeres, constituyen un conjunto considerable de experiencias educativas que permiten abrigar perspectivas de que la democracia, junto con plasmarse en estructuras políticas, también se consolide en la vida diaria.

La alfabetización como derecho básico

La alfabetización es el primer paso en la conquista del derecho a educarse y a participar en la construcción democrática. Dar a un individuo o a un grupo social acceso a la lectura y a la escritura, es dotarlo de medios de expresión política y de instrumentos de base necesarios para su participación en las decisiones que concierne a su existencia y a su futuro.

Siendo el analfabetismo una expresión de falta de democracia y un obstáculo real para la plena vigencia de los derechos humanos, en esa medida,

la sola adquisición del lenguaje escrito –reduciendo el sentido de la alfabetización– significa una reivindicación democrática y, como se ha señalado anteriormente, una condición esencial para hacer efectivo el ejercicio de la mayoría de los derechos proclamados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero, además, la alfabetización posibilita el acceso a una educación sistemática y, con ello democratiza el ingreso a la ciencia y a la técnica de los iletrados, facilitándoles alcanzar nuevas formas y estructuras de pensamiento y conocimiento. El buen aprendizaje de la lectura y la escritura constituye un proceso formativo que exige desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y abstracción, elementos básicos para el pensamiento y la reflexión crítica de la realidad en la que está inserto el sujeto de la alfabetización.

La alfabetización tiene, además, efectos sociales y psicológicos. A través de ella, el individuo neoelector inicia con armas propias el enfrentamiento a una situación vivida con vergüenza y descrédito personal, pasando en su comunidad de su condición analfabeta a la de “miembro instruido”. La alfabetización ayuda a liberarlo de una relación de dependencia y de un sentimiento de inferioridad; ello es más claro aún cuando los alfabetizados corresponden a grupos minoritarios y a las mujeres, categorías especialmente desfavorecidas en el plano de la condición social y del poder. En suma, llegar a ser alfabetizado amplía por sí mismo el sentido de su propio valor y eficacia, lo que conlleva mejores armas para adaptarse al cambio e, incluso, mayor disposición para arriesgarse en función de un desarrollo social, económico, y político más justo.

Pero la alfabetización debe verse también desde otro ángulo. Ella es expresión del derecho a educar, de la democratización de la función social de educar que es, como veremos, elemento fundamental en la construcción de la democracia.

Es conocido que luego de los impactantes efectos sociales y educativos que tuvieron acciones masivas y movilizadoras de alfabetización, sus dirigentes se preguntaron si los más beneficiados con ella fueron los adultos alfabetizados o, más bien, los jóvenes brigadistas alfabetizadores que a partir del contacto con una nueva realidad y de su propio autodescubrimiento de capacidades y valores desconocidos, se sintieron socialmente útiles a su país y profundamente revalorados. En efecto, particularmente en los programas masivos pero también en otros tipos de micro o más convencional, la alfabetización constituye un ejercicio democrático por el que el problema de los analfabetos es asumido como propio por toda o gran parte de la sociedad con acceso al bien educativo de la lectoescritura. El contacto de los alfabetizadores con una realidad –a veces no imaginada– de injusticia, de falta de servicios, de pobreza, puede constituir un formidable mecanismo de toma de conciencia sobre la necesidad de una real democratización en el acceso a la educación y a los bienes básicos.

Es importante, sin embargo, superar los enfoques tradicionales para promover la alfabetización, condicionados por el fantasma del analfabetismo como “flagelo”, “plaga” o “daño” que debe o puede ser erradicado, utilizándolo como letrero para caracterizar a los analfabetos como “víctima” que debieran ser redimidas. Tiene que partirse, más bien, de ubicar a las competencias de la

alfabetización como previas a cualquier otro tipo de educación, como únicas herramientas efectivas para tener acceso y procurar información, para crear nuevos conocimientos y, fundamentalmente ser la base para la adquisición de nuevas habilidades para la vida.

La definición de alfabetización y las necesidades básicas de aprendizaje cambian junto con el cambio social, económico y cultural. La alfabetización, entonces, no debiera ser limitada y estática, referida sólo a aspectos orales, escritos o matemáticos, sino, más bien, evolucionar hacia diversas y cambiantes necesidades. Será entonces asunto de cada país, cómo definir y aplicar mejor la alfabetización y los conocimientos básicos, cómo dar oportunidades apropiadas a cada individuo y comunidad y cómo encontrar mecanismos para seguir mejorando la aplicación de metas, el uso de instrumentos y la determinación de contenidos de aprendizaje. Así, para muchas sociedades, ciertas competencias y conocimientos básicos, como los que afectan la salud, la nutrición y los cuidados del niño o los referidos a determinadas formas de producción y productividad, no pueden esperar el establecimiento de programas de alfabetización. Es evidente que la transmisión de estos conocimientos y los contenidos del aprendizaje básico que requieren, serán facilitados con la alfabetización, mas el logro de ésta no debiera constituirse como prerrequisito.

Disyuntivas frente al analfabetismo en América Latina

Confluyen en América Latina dos fenómenos asociados estrechamente con las causas y las posibles opciones para superar el analfabetismo: un contexto de aguda crisis y recesión económica con efectos de particular dureza sobre crecientes capas de desposeídos y, paralelamente, procesos de democratización política que tienden a consolidarse y cuya expresión más clara es la progresiva desaparición de regímenes militares autoritarios.

En este contexto el problema del analfabetismo es visto desde diferentes ópticas. En el nivel oficial, los países de la región han optado por comprometerse a su superación o disminución drástica antes del fin de siglo³. Sin embargo, a pesar de registrarse algunos considerables avances en materia de generación de programas nacionales –muestra del interés por enfrentar el problema–, los resultados y las políticas y prácticas educativas en buen número de países no han sido coincidentes con dicho compromiso. Causa central de ello es la debilidad de la gestión de estados afectados por una crisis económica de carácter estructural que ha influido en la disminución del gasto social y en la consiguiente reducción de presupuestos educativos. Otro factor importante es el impacto de la crisis en las poblaciones analfabetas –caracterizadas por su extrema miseria, informalidad económica y desorganización social– que obliga a todos los miembros de la familia a asumir roles económicos e impide que puedan constituirse en grupo de presión sobre

³ Desde 1981 con apoyo de la Unesco y otros organismos internacionales, está vigente un **Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe**, que, teniendo como horizonte temporal el año 2000, asume como objetivos la generalización de la educación básica para niños en edad escolar, la eliminación del analfabetismo y la mejora de la calidad y eficiencia de los sistemas educativos.

la sociedad y los gobiernos para satisfacer sus demandas educativas y socioeconómicas. Asimismo, la persistente postergación socioeconómica y devaluación oficial de lenguas y expresiones culturales en poblaciones indígenas, así como los efectos en el analfabetismo juvenil de algunos países de guerras internas entre ejércitos gubernamentales y grupos armados opositores, constituyen otras explicaciones de esta situación.

Paralelamente a dichos factores, han surgido, en grupos tecnocráticos con poder en las administraciones centrales del sector público y en organismos internacionales de financiamiento educativo, una clara tendencia a minimizar y hasta ignorar en sus prioridades el problema del analfabetismo, con argumentos de orden práctico y efectista (“es más importante y necesario que alfabetizar, el destinar recursos a la escolarización de niños, a obras de infraestructura educativa, a materiales educativos o a la educación superior”). Las razones que presentan para devaluar el problema del iletrismo son éstas: la considerable expansión observada entre 1970 y 1985 de la población alfabetizada por acción de la escolarización (de 110 a 209 millones); el hecho de que un porcentaje importante del volumen total de analfabetos corresponde a una población mayor de 35 años, edades que dificultarían los procesos de aprendizaje; y que el desarrollo de los países debiera asentarse en los sectores más modernos de la sociedad lo que demanda, más bien, alentar el fortalecimiento de determinados estamentos de educación superior que posibiliten los cuadros técnicos requeridos por ese desarrollo. Se señala, en síntesis, que este problema puede resolverse a través de la sola expansión de la matrícula escolar y que no tiene mucho sentido destinar los de por sí escasos recursos estatales a alfabetizar adultos sin significativa presencia en la vida económica activa.

Olvidan quienes asumen estas posturas varios aspectos importantes. En primer lugar, que el problema del analfabetismo es un problema estructural e histórico, con relaciones complejas –como son las de tipo étnicocultural– que demandan especial y cuidadoso tratamiento. En segundo término, la vigencia y gravedad del problema se expresa en el hecho de que a pesar de los avances en la expansión educativa, el volumen total de analfabetos absolutos ha permanecido en los últimos 20 años en una cifra cercana a los 44 millones y que, como efecto de la creciente pobreza y miseria en la región, es posible que, de no mediar una acción decidida e integral, esta cifra tienda a mantenerse e incluso a crecer. Otro elemento importante de considerar es la directa repercusión que el analfabetismo de adultos tiene en la baja escolaridad y en el analfabetismo de niños; actualmente 8.5 millones de niños en edad escolar no tienen acceso a la escuela y, por vacíos y deficiencias de la escolarización básica, son centenares de miles los niños que desertan, que repiten y que son expulsados de la escuela: los niños marginados pobres requieren de espacios, de climas familiares en los que sean sus padres el principal estímulo para su asistencia regular a la escuela (no es casual que la mayor persistencia de madres de familia en programas de alfabetización sea porque, según estudios realizados, gran parte de estas mujeres desean alfabetizarse y educarse para poder ayudar a sus hijos en las tareas escolares). Un tercer contra argumento tiene relación con la necesidad de visualizar la alfabetización y educación de adultos como una extraordinaria inversión económica y cívica antes que como problema de escasez de

recursos, pues, pese a la modernización operada en las sociedades latinoamericanas, el dominio de la lectoescritura constituye un factor necesario de sobrevivencia y de competencia social y ciudadana; el adulto alfabetizado tendrá mayor posibilidad de optar a un puesto de trabajo, de mejorar su calificación como productor, de compartir activamente la solución de problemas sociales y de ejercer su derecho a participar políticamente.

No es posible entonces reducir el problema del analfabetismo a índices, variables y proyecciones estadísticas o considerar su enfrentamiento según criterios estrictamente economicistas o "de eficacia". Es necesario, en cambio, partir de reconocer que constituye parte importante de la deuda social interna que nuestras sociedades están en obligación de considerar y de pagar y que, asimismo, no es una fatalidad histórica sino un problema posible y necesario de enfrentar con adecuadas políticas y estrategias educativas y socioeconómicas.

La acción regional en materia de alfabetización

Es reconocido que la existencia de voluntad política y de recursos materiales son factores esenciales para enfrentar con éxito el analfabetismo y que el rol de los estados es decisivo para generar mecanismos que regulen la satisfacción de demandas sociales y para transferir recursos a los sectores marginales. La complejidad del problema obliga, sin embargo, a buscar respuestas metodológicas apropiadas, modelos organizativos coherentes, personal calificado y partir de la propia realidad socioeconómica y cultural del analfabeto para, en las actuales condiciones de escasez de recursos, superar la exclusión educativa de la que el analfabetismo es principal expresión.

La historia de la alfabetización latinoamericana se ha caracterizado por errores de enfoque y por estrategias tradicionales expresadas en "campañas" coyunturales sin logros sólidos y efectos educativos duraderos; el idealismo y voluntarismo que animó a muchas de estas iniciativas no fue suficiente para aproximarse a objetivos y metas trazados, superados por una realidad difícil de modificar. Las acciones nacionales de alfabetización de Cuba (1960) y de Nicaragua (1980) por su masividad, éxito e impacto siguen constituyendo referentes obligados para demostrar que la alfabetización nacional es posible si se dan singulares circunstancias sociopolíticas de transformación nacional, con efectos en alfabetizados y alfabetizadores que trascienden lo educativo. A partir de estas exitosas experiencias, se observa en la región una proclividad a tomarlas como "modelos" por alcanzar y, por razones contrapuestas, a rechazar toda posibilidad de semejanza o asociación con dichas estrategias nacionales. Ambos casos, la idealización y el rechazo extremos, se dan por razones más ideológicas que técnicas; tratar de extrapolar y universalizar las experiencias cubana y nicaragüense ha contribuido muchas veces a distorsionar la viabilidad de iniciativas de alfabetización, dificultándose la obtención de aproximaciones más cercanas a la realidad y a las posibilidades de cada contexto nacional.

Ahora bien, la presente década ha sido particularmente fructífera respecto a las precedentes, en materia de esfuerzos sostenidos por encarar renovadamente la alfabetización como acción colectiva nacional y regional.

Destacan la influyente acción del mencionado **Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe** (PPE), vigente desde 1981, así como diversas iniciativas de tipo no gubernamental a través de procesos micro y "alternativos" de alfabetización.

La alfabetización en el PPE representa el expreso reconocimiento en los estados de la relación entre analfabetismo, pobreza crítica y democracia política inconclusa. En el contexto de esta acción regional se han acumulado numerosas experiencias nacionales⁴ en procesos que con diversos énfasis y enfoques, buscan redefinir la idea misma de alfabetización, recuperar críticamente las experiencias nacionales acumuladas y generar nuevas formas de cooperación entre los países y entres éstos y los organismos de apoyo técnico y financiero. La estrategia del PPE, aprobada por los representantes estatales, se fundamenta en el reconocimiento de que superar el problema del analfabetismo es tarea que corresponde esencialmente al Estado, pero que, a la vez, ello no será posible sin la activa presencia de la población y de las instituciones de la sociedad civil. Se observa, asimismo, claridad para concebir la alfabetización como una acción de doble propósito: con jóvenes y adultos analfabetos absolutos que no tuvieron acceso a la escuela y, paralelamente, la alfabetización con niños, incentivando a la escuela primaria a cumplir con más eficacia y calidad su acción alfabetizadora; la primera se da como acción remedial y tardía y la segunda como acción preventiva del analfabetismo adulto.

Los resultados iniciales de este proyecto regional son heterogéneos en su grado de impacto sobre el iletrismo en los diferentes países y, a pesar de los evidentes progresos realizados, son insuficientes respecto a la meta de alfabetización universal antes del año 2000. Se puede afirmar que de mantenerse los actuales índices de disminución, el número de analfabetos se reduciría a fines de siglo en poco más de seis millones y quedarían 38 millones de analfabetos para confirmar la utopía de dicha meta. El carácter procesal que tiene este proyecto regional se expresa en la decisión de sus mecanismos operativos para dar particular énfasis, en 1989, a una evaluación proyectiva de los programas nacionales de alfabetización que posibilite la generación de políticas educativas y estrategias alternativas para enfrentar con mejores armas el analfabetismo en el período 1990-2000.

La sociedad civil, a través de múltiples instituciones no gubernamentales (de tipo eclesial, de educación popular, centros de promoción, etc.) y de organizaciones populares, ha asumido con diversos grados de autonomía y eficacia sus tareas de alfabetización. Son relevantes los esfuerzos en materia de alfabetización bilingüe intercultural llevados a cabo en Ecuador tanto por la Universidad Católica como por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador; los encuentros y las publicaciones sobre alfabetización promovidos por CELADEC; las investigaciones sobre procesos de aprendizaje en la enseñanza de las matemáticas que desarrollan organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas (ONGs)

⁴ Han sido 14 los programas nacionales de alfabetización iniciados y continuados en el marco de este proyecto regional. Sus concepciones y estrategias operativas obedecen a prioridades asignadas a la alfabetización, en situaciones sociopolíticas con diferenciadas motivaciones y opciones de desarrollo.

colombianas; la asociación de la alfabetización de mujeres con derechos cívicos promovida por entidades peruanas; los apoyos a la alfabetización utilizando medios masivos por instituciones afiliadas a la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, así como, la reciente creación de la Red de Apoyo a la Acción Alfabetizadora por el Consejo de Educación de Adultos de América Latina.

Buen número de acciones no gubernamentales de alfabetización, han surgido ante la falta de iniciativas e inoperancia de la acción estatal y se caracterizan por su carácter contestatario y alternativo a las de tipo gubernativo. Son expresiones del tradicional divorcio entre Estado y sociedad civil, agudizado por actitudes controladoras y excluyentes de entes públicos y por la tendencia a una visión homogénea y estrecha del Estado por parte de ONGs, atribuyéndole todos los defectos de gestión antipopular. Mientras los programas oficiales de alfabetización han buscado legitimidad ante la población y formas para su control a través de programas masivos, las ONGs surgen en planos locales con predominio rural, enfatizando una participación en la alfabetización que pueda afectar las estructuras de micropoder. Se observa, sin embargo, como producto de situaciones de redemocratización de muchos países latinoamericanos una inclinación a concertar esfuerzos entre programas públicos no gubernamentales, revisando concepciones y actitudes arraigadas, replanteándose anteriores roles en tareas más amplias y plurales que tengan como función legitimadora una opción por el cambio social en beneficio de los grupos más afectados por la marginación.

Los efectos de estas iniciativas nacionales e institucionales no pueden medirse sólo a través de las cifras de alfabetizados que arrojen sus programas. Los progresos alcanzados en materia de alfabetización se evidencian, mas bien, por aspectos como los siguientes:

- Existe mayor conciencia colectiva sobre la importancia de alfabetizar para democratizar la educación y la sociedad. Asimismo, se observa un mayor reconocimiento de la complejidad del problema del analfabetismo: se está asignando especial valor a la planificación y a la evaluación de los programas de alfabetización, tratando de superar anteriores experiencias de campañas signadas por el voluntarismo y la improvisación. La práctica misma de estudios realizados señalan con claridad que alfabetizar no es sólo un problema de métodos o técnicas. Así, por ejemplo, se evidencia la decisiva relación que tiene con la vigencia del analfabetismo en América Latina, la influencia de prácticas orales que son patrimonio de culturas indígenas ágrafas –con modos concretos de crear, organizar y transmitir conocimientos– y que también se presentan en comunidades campesinas y urbanas no indígenas, en las que perciben serias dificultades en sus estudiantes para utilizar los códigos escritos.

- Es creciente la asociación del éxito de la alfabetización con el aliento de un sostenido esfuerzo de postalfabetización y educación de adultos y, particularmente, con la necesidad de superar el denominado "fracaso escolar" posibilitando la alfabetización y educación de niños en edad escolar, así como su permanencia en la escuela. Los estudios promovidos por investigadoras como Emilia Ferreiro en México, Brasil y Argentina sobre alfabetización de

niños, son de extraordinaria importancia y pueden constituirse en bases de alternativas didácticas para enfrentar el fracaso de la alfabetización inicial en la escuela pública.

-El reconocimiento de la correlación entre analfabetismo y pobreza ha estimulado en varios países la necesidad de priorizar y dar tratamiento especial al iletrismo en grupos de población en situación de precariedad educativa. Se registra un incremento notable de proyectos de educación bilingüe dirigidos tanto a adultos como a niños indígenas, avanzándose en el reconocimiento oficial de la diversidad lingüística y cultural como valores y riqueza por preservar; la alfabetización bilingüe no presenta, sin embargo, equilibrio en el tratamiento de las lenguas indígenas respecto a la oficial o dominante, debido no sólo a opciones estatales por privilegiar la castellanización sino también a la necesidad que tienen los indígenas por apropiarse del castellano como medio de comunicación intercultural. Crece, asimismo, la importancia que se da al analfabetismo femenino, particularmente el de las madres, como fenómeno que incide directamente en las tasas de mortalidad infantil y en el ausentismo o deserción de niños en la escuela; son numerosos los programas de atención materno infantil que incluyen acciones de alfabetización así como los materiales educativos con contenidos orientados a la mujer como depositaria de la cultura y activadora esencial de la educación de sus hijos.

- El analfabetismo funcional con sus expresiones de regresión y de limitaciones de comprensión de fluidez de la lengua escrita y del cálculo para enfrentar los desafíos inherentes a la modernización de nuestras sociedades, comienza a ser analizado y enfrentado. Es singular la actual experiencia de alfabetización en Ecuador, caracterizada por la masiva movilización de 70 mil jóvenes y por una estrategia técnico pedagógica que considera como elemento fundamental la difusión semanal en todo el país de 250 mil documentos de trabajo, elaborados sobre la base de informes solicitados a centros no gubernamentales de investigación, que constituyen diagnósticos científicos y actualizados sobre distintos temas que se abordan en el proceso de alfabetización nacional: salud, vivienda, propiedad agraria, trabajo, situación de la mujer, niñez, etc.

- El resultado de estudios, reuniones técnicas e investigaciones regionales, se expresa en numerosas publicaciones especializadas que, en conjunto, representan un considerable esfuerzo editorial que está posibilitando un tratamiento científico del analfabetismo y la difusión de ideas y experiencias innovadoras en la región.

Estos logros son valiosos, máxime si se considera que son obtenidos en una década signada por la crisis y la recesión económica que reducen la capacidad de los países y de las ONGs para realizar una acción más vasta y efectiva.

Año Internacional de la Alfabetización

1990, **Año Internacional de la Alfabetización** (AIA), nos recuerda la persistencia del analfabetismo como uno de los principales desafíos de nuestra época y el terrible contraste entre una sociedad mundial opulenta y la actual

necesidad de consagrar tanta energía y tantos esfuerzos para resolver un problema que –desde el punto de vista técnico y económico– la humanidad está desde hace tiempo en condiciones de superar. Este AIA servirá para asumir que la conquista del cosmos, la computación, biotecnología, la energía nuclear y la revolución científico técnica, son aún insuficientes y distorsionantes en un mundo con cerca de 900 millones de analfabetos.

El sentimiento contradictorio que produce la proclamación del AIA tendría que posibilitar se renueven los esfuerzos a nivel mundial y latinoamericano por superar el problema y, a la vez, por asociar la alfabetización a las ideas de paz, de democratización de nuestras sociedades y del cumplimiento efectivo de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Se dice, con razón, que el mundo no puede pretender conocer ni paz ni estabilidad mientras enormes contingentes de hombres y mujeres sigan confinados en la ignorancia y miseria; un real proceso de pacificación mundial tendría que destinar a otros fines, como la alfabetización y educación de adultos y niños, las increíbles sumas destinadas a la carrera armamentista. Es absolutamente irracional que los países industrializados concedan veinte veces más créditos al sector militar que a la ayuda en el Tercer Mundo, y que en los países más pobres los gastos militares excedan en un tercio los gastos públicos en educación y correspondan al triple de la inversión en salud.

1990 debiera, por ello, ser el inicio de una acción colectiva consciente y osada. Tal como señala Paulo Freire, “una dosis de insensatez es absolutamente fundamental en una pedagogía de la indignación”, como la que genera la situación analizada.

El **Año Internacional de la Alfabetización** es ocasión propicia para una seria y rigurosa lectura del mundo por parte de quienes propicien y apoyen la alfabetización. Es ocasión para superar la improvisación, para asumir con competencia científica y pedagógica la enseñanza-aprendizaje con niños y adultos analfabetos. Es oportunidad para lograr una alfabetización más eficaz realizándola con la participación de los propios interesados, convertidos en sujetos de su educación con conciencia de la necesidad de su compromiso personal. Es, en síntesis, coyuntura que posibilita la reflexión y la acción solidaria.

Referencias bibliográficas

- Ferreiro, Emilia (1980) “Alternativas a la comprensión del analfabetismo en la región.” En **Alternativas de alfabetización en América Latina y el Caribe**. Santiago, Chile, Unesco/OREALC.
- Freire, Paulo (1988) “La alfabetización como elemento de formación de ciudadanía.” En **Alternativas de alfabetización en América Latina y el Caribe**. Santiago, Chile, Unesco/OREALC.
- Hamadache, Alí (1989) **Literacy, Human Rights and Peace**. Ginebra, Suiza, Oficina Internacional de Educación de la Unesco.
- ONU (1986) **Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Nueva York.
- Rivero, José (1979) “La educación no formal en la reforma peruana.” En **Proyecto Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe**. Buenos Aires, UNESCO-CEPAL/NUD.

Torres, Rosa María (1989) **Acciones nacionales de alfabetización de adultos en América Latina: una visión crítica**. Quito, Ecuador, mimeografiado.

UNESCO-Ceaal (1988) "Estado y organismos no gubernamentales en América Latina." En **Estrategias para la educación de adultos**. Santiago, Chile, OREALC-CEAAL.

Unesco (1980) "Alfabetización, una enseñanza para la libertad." En **Correo de la Unesco**. París, Francia, **junio**, año XXXIII.